OBRAS PÚBLICAS
Asunto: Notificación de Fallo

MACE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVIL DEL GOLFO S.A. DE C.V.
C. DOMINGA MORALES AQUINO
AMAPOLA No. 2617, COL. LOS CAFETALES, LOC. CORDOBA,
C.P. 94510, MUNICIPIO DE CORDOBA, VER.
PRESENTE.

Con referencia a la Licitación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° IR/FAISMUN-2024301960011** relativa a la Obra: **CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 8, ENTRE AVENIDA 6 Y AVENIDA 8, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE YANGA, VER., DE LA LOCALIDAD YANGA,** en la cual su empresa participo, y en cumplimiento al Art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz y una vez puesto a consideración el Fallo de la licitación antes mencionada ante el Subcomité de adquisiciones y Obra Pública de este H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, se le notifica lo siguiente:

MACE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVIL DEL GOLFO S.A. DE C.V.

Que su propuesta cumple con las condiciones **Legales, Técnicas y Económicas** requeridas en las bases de licitación a juicio de la Convocante ocupando el **Primer Lugar,** por lo que se resuelve:

PRIMERO. - Adjudicar a la persona **MORAL** representada por el **C. DOMINGA MORALES AQUINO,** la totalidad de la obra en cuestión con el total del Importe de su propuesta.

SEGUNDO. - Así mismo se le comunica a la Empresa, **MACE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVIL DEL GOLFO S.A. DE C.V.** que concurra a celebrar el contrato correspondiente al proceso de licitación en comento, en un plazo no mayor de dos días contados a partir de la recepción de la presente Notificación de Fallo, con la documentación en original requerida en las Bases de Licitación correspondientes.

Sin otro particular reciba; un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:
Yanga, Veracruz, a 27 de marzo de 2024

ING. CAROLINA MARÍN GUZMÁN
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YANGA, VER. 2022-2025 OBRAS PÚBLICAS

Recibí
Dominga Morales Aquino
27/Mzo/24

C.C.P. Licitante.
C.C.P. Archivo.

OBRAS PÚBLICAS
Asunto: Notificación de Fallo

LINDA ROSA CRUZ ROMAN
C. LINDA ROSA CRUZ ROMAN
20 PONIENTE No. 608, COL. SAN NICOLAS TETITZINTLA,
LOC. DE SAN NICOLAS TETITZINTLA,
C.P. 75710, MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.
PRESENTE.

Con referencia a la Licitación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° IR/FAISMUN-202430196001l** relativa a la Obra: **CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 8, ENTRE AVENIDA 6 Y AVENIDA 8, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE YANGA, VER., DEL LA LOCALIDAD YANGA,** en la cual su empresa participo, y en cumplimiento al Art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz y una vez puesto a consideración el Fallo de la licitación antes mencionada ante el Subcomité de adquisiciones y Obra Pública de este H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, se le notifica lo siguiente:

MACE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVIL DEL GOLFO S.A. DE C.V.

Que su propuesta cumple con las condiciones **Legales, Técnicas y Económicas** requeridas en las bases de licitación a juicio de la Convocante ocupando el **Primer Lugar,** por lo que se resuelve:

PRIMERO. - Adjudicar a la persona **MORAL** representada por el **C. DOMINGA MORALES AQUINO,** la totalidad de la obra en cuestión con el total del Importe de su propuesta.

Sin otro particular reciba; un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
Yanga, Veracruz, a 27 de marzo de 2024

ING. CAROLINA MARÍN GUZMÁN
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YANGA, VER. 2022-2025 OBRAS PÚBLICAS

RECIBI
LINDA ROSA CRUZ ROMAN
27 DE MARZO DEL 2024

C.C.P. Licitante.
C.C.P. Archivo.

OBRAS PÚBLICAS
Asunto: Notificación de Fallo

ELIZABETH ROMERO SALGADO
C. ELIZABETH ROMERO SALGADO
RÍO SINALOA No. 20, INTERIOR B, COLONIA LAS VEGAS II, C.P. 94297,
LOCALIDAD BOCA DEL RÍO, MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.
PRESENTE.

Con referencia a la Licitación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° IR/FAISMUN-2024301960011** relativa a la Obra: **CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 8, ENTRE AVENIDA 6 Y AVENIDA 8, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE YANGA, VER., DE LA LOCALIDAD YANGA,** en la cual su empresa participo, y en cumplimiento al Art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz y una vez puesto a consideración el Fallo de la licitación antes mencionada ante el Subcomité de adquisiciones y Obra Pública de este H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, se le notifica lo siguiente:

MACE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVIL DEL GOLFO S.A. DE C.V.

Que su propuesta cumple con las **condiciones Legales, Técnicas y Económicas** requeridas en las bases de licitación a juicio de la Convocante ocupando el **Primer Lugar** por lo que se resuelve:

PRIMERO. - Adjudicar a la persona **MORAL** representada por el **C. DOMINGA MORALES AQUINO,** la totalidad de la obra en cuestión con el total del Importe de su propuesta.

Recibí
Elizabeth Romero S.
27-03-24
Elizabeth

Sin otro particular reciba; un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:
Yanga, Veracruz, a 27 de marzo de 2024

ING. CAROLINA MARÍN GUZMÁN
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YANGA, VER. 2022-2025 OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. Licitante.
C.C.P. Archivo.